

## **CONVOCATORIA A ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN PERMANENTE PARA 2023 EN EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL NORTE – Sedes Salto y Paysandú (UDELAR)**

Novedades de Educación Permanente del CENUR LITORAL NORTE  
**14 de diciembre de 2022**

### **APERTURA DE LA CONVOCATORIA A ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN PERMANENTE 2023 DE LA COMISIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE - UDELAR**

Está abierta la convocatoria unificada a propuestas de actividades de Educación Permanente 2023 en el CENUR LITORAL NORTE – sedes Salto y Paysandú

En esta oportunidad:

1. Se podrán admitir actividades presenciales, semipresenciales y virtuales.
2. Se continúa promoviendo la línea temática creada conjuntamente entre la CSEP y por el Pro Rectorado de Gestión, la cual tiene como destinatarios/as principales a los funcionarios/as de la UDELAR (docentes y TAS), sin excluir otro tipo de destinatarios/as.
3. Se utilizará la paramétrica creada el año pasado para la asignación de fondos a las actividades de educación permanente por parte de la CSEP y se mantienen los bonificadores vinculados con la promoción de actividades en el interior, que posean carácter interdisciplinario, con la participación de docentes extranjeros y que requieran evaluación de aprendizajes.
4. En el caso del CENUR LITORAL NORTE se aplicará la resolución del Consejo basada en **la propuesta generada por la Comisión de EP**, para el pago de horas docentes, respetando el artículo 4 de la Ordenanza de Compensación docente por actividades de EP. Bases de la convocatoria unificada CSEP 2023.

### **Presentación de propuestas**

#### **¿Quiénes pueden presentar propuestas?**

Docentes de la Udelar, de cualquier servicio, con grado 3 o mayor.

## **Presentación de propuestas**

Las propuestas deben dirigirse a la Unidad de Educación Permanente del CENUR LITORAL NORTE, SEDES SALTO y PAYSANDÚ, hasta el día

**6 de marzo de 2023 a través de los correos electrónicos:**

**Salto:** [uep@unorte.edu.uy](mailto:uep@unorte.edu.uy)

**Paysandú:** [ueppaysandu@gmail.com](mailto:ueppaysandu@gmail.com)

### **Se debe presentar:**

1. Formulario electrónico completo
2. Programa completo de acuerdo a la modalidad de la actividad.
3. CV resumido de los docentes participantes externos a la UDELAR

### **Procedimiento:**

1. Completar el formulario electrónico en formato EXEL
2. Adjuntar en el formulario electrónico el archivo del Programa completo de la actividad en el formato solicitado por la Unidad de EP de acuerdo a su modalidad (presencia/semipresencial o virtual) y el/los Cvs resumidos de los docentes participantes externos a la Udelar).

Programa actividades EP VIRTUALES

Programa actividades EP PRESENCIALES Y SEMIPRESENCIALES

Los servicios universitarios de Montevideo o de otros CENURES que deseen presentar propuestas en la Región NORTE deben OBLIGATORIAMENTE informar a la Unidad de Educación Permanente del CENUR LITORAL NORTE (Salto o Paysandú) enviando el formulario con las propuestas detalladas para su análisis por parte de la Comisión de Educación Permanente y posterior aval de las Comisiones Directivas locales.